

a) Identificación de la asignatura

- Nombre de la asignatura: **Voz. Educación y Práctica I, II, III y IV**
- Tipo de asignatura: **Optativa**
- Especialidades a las que va dirigida: Todas las especialidades, excepto Canto
- Cursos a los que va dirigida: Todos los cursos
- Requisitos previos necesarios para su elección: Para elegir los cardinales III y IV se debe de haber cursado con anterioridad los cardinales I y II.
- Impartición: **Primer semestre / Segundo Semestre**
- Créditos ECTS por semestre: **0,5** Valor total en horas por semestre: **15 h**
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre (<i>clases individuales, clases colectivas</i>):	10,5
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	1
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	3.5

- Calendario de Impartición: 12 clases semanales de 45 minutos.
- Profesor/a, profesores/ras de la asignatura : M^a Llanos Martínez Lozano
- Departamento: **Formación Teórica**

b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Esta asignatura complementa la formación del músico instrumentista al trabajar la voz tanto como herramienta de trabajo, previniendo posibles patologías y mejorando la eficacia de la misma como instrumento interpretativo.

c) Contenidos de la asignatura

- Conocimiento del instrumento vocal, propio y general.
- Nociones fisiológicas del instrumento.
- Control de la respiración, prácticas posturales adecuadas para lograr una mayor relajación, evitar lesiones derivadas del estudio y dominio del fiato.
- Trabajo de la articulación: independencia de los movimientos de la lengua para que no afecten a la colocación del sonido.
- Mejora de la impostación de la voz hablada y cantada.
- Mejora de la colocación de la voz hablada teniendo como objetivo la prevención de posibles patologías en los futuros docentes.
- Ampliación de la tesitura personal, mejora en la proyección vocal, obteniendo una voz más timbrada y con mayor volumen.
- Trabajo de la articulación: independencia de los movimientos de la lengua para que no afecten a la colocación del sonido.
- Desarrollo de los resonadores naturales de la voz.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación en el plano vocal y traslación de conceptos expresivos, experimentados con el canto, al instrumento principal.
- Profundización en el repertorio vocal, ya sea individual o colectivo.
- Acercamiento a un repertorio vocal adecuado a las características de la propia voz.
- Prevención y detección de patologías vocales.

d) Competencias que desarrolla la asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

COMPETENCIAS GENERALES

- G1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- G12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

G17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

E5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

E7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado,

Primer curso

Semestre I

El trabajo técnico abarca los siguientes puntos:

- Estudio y práctica de la postura adecuada para lograr una mayor relajación y dominio del fiato. Control y conciencia corporal.
- Estudio de los distintos tipos de respiración y su adecuación a la proyección de la voz.
- Correlación de la técnica vocal con las técnicas instrumentistas propias de cada alumno, adecuando los contenidos al tipo de instrumentista que se acerque al conocimiento vocal a través de esta asignatura.

A nivel interpretativo:

Mediante una escucha activa y trabajos prácticos se pondrá en contacto con el repertorio vocal, tanto individual y colectivo y aprenderá a apreciar las dificultades vocales que entraña la interpretación vocal, al tiempo que desarrolla un criterio de valoración de dichas obras e interpretaciones.

- La práctica interpretativa del repertorio vocal también permite trabajar el control sobre los procesos de desinhibición, y demás aspectos psicológicos

que rodean la práctica interpretativa con el instrumento principal.

Ejercicios activos de respiración y control del aire: Consciencia de los espacios respiratorios. Manejo y optimización.

Trabajo de la desinhibición, fomentando la improvisación y espontaneidad, la expresividad y la intencionalidad interpretativa, a través de la voz, experiencias que cada intérprete puede extrapolar al campo de su instrumento propio. Apoyo a una manera de pensar creativa, favoreciendo con actividades cinético-corporales, la utilización de un pensamiento divergente.

Semestre II

El trabajo técnico abarca los siguientes puntos:

- ♣ Profundización en el estudio y práctica de la postura adecuada para lograr una mayor relajación y dominio del fiato. Optimización del empleo del aire.
- ♣ Estudio de los distintos tipos de respiración y su adecuación a la proyección de la voz.
- ♣ Trabajo de impostación, proyección y articulación vocal, tanto en la voz hablada como en la cantada.
- ♣ Toma de conciencia de la apertura laríngea mediante la relajación de la glotis, aspecto muy importante, sobre todo, en los instrumentistas de viento
- ♣ Exploración de la tesitura propia. Apreciación de las diferencias vocales: tesitura, timbre, color, proyección, carácter, etc.

A nivel interpretativo:

Mediante una escucha activa y trabajos prácticos se pondrá en contacto con el repertorio vocal, tanto individual y colectivo y aprenderá a apreciar las dificultades vocales que entraña la interpretación vocal, al tiempo que desarrolla un criterio de valoración de dichas obras e interpretaciones.

La práctica interpretativa del repertorio vocal también permite trabajar el control sobre los procesos de desinhibición, y demás aspectos psicológicos que rodean la práctica interpretativa con el instrumento principal.

El progresivo desarrollo en el manejo de la técnica vocal hace que en este segundo semestre sea necesario el agrupamiento por grupos instrumentales para poder atender con eficacia a las distintas necesidades de cada grupo de instrumentistas.

1. Ejercicios de respiración y relajación relacionados con el conocimiento y manejo de la respiración costo-diafragmática. Ejercicios activos de respiración y control de aire.
2. Ejercicios de vocalización dirigidos a una mejora en la impostación, proyección así como al aumento de la tesitura y mejora de la afinación. Mejora en la proyección del sonido.
3. Trabajo de la impostación y articulación.
4. Trabajo de la desinhibición, fomentando la improvisación y la espontaneidad, la expresividad y la intencionalidad interpretativa, a través de la voz, experiencias que cada intérprete puede extrapolar al campo de su instrumento propio.

Audiciones: El contenido de las audiciones se ceñirá a la labor hecha en clase y al repertorio abordado, siendo éste adecuado a las características vocales de cada alumno, así como a sus necesidades interpretativas.

Si hubiera lugar se fomentará la participación vocal en montajes corales, orquestales o camerísticos de las distintas agrupaciones del conservatorio. Dicha participación será tutorizada y posteriormente evaluada por el profesor de técnica vocal. Se adecuará al plan de ensayos propuesto por el organizador de la actividad.

Segundo curso

Semestre III

El trabajo técnico abarca los siguientes puntos:

- ⤴ Profundización en el estudio y práctica de la postura adecuada para lograr una mayor relajación y dominio del fiato. Optimización del empleo del aire.
- ⤴ Estudio de los distintos tipos de respiración y su adecuación a la proyección de la voz.
- ⤴ Trabajo de impostación, proyección y articulación vocal, tanto en la voz hablada como en la cantada.

- △ Dominio de la apertura y relajación de la apertura glótica y su adecuación a las distintas tesituras.
- △ Exploración de la tesitura propia
- △ Inicio en el manejo de la articulación en distintos idiomas: italiano y alemán.

A nivel interpretativo:

Se alternarán las dinámicas individuales con las grupales, de manera que los alumnos puedan tener una vivencia propia de su instrumento vocal, controlar de una manera más personal la evolución de su voz y conocer un repertorio sencillo adecuado a su tesitura y a su timbre.

Cada alumno abordará un repertorio adecuado a sus características vocales que le permitirá poner en práctica recursos expresivos y conocer un repertorio ligado a su instrumento principal.

Mediante una escucha activa y trabajos prácticos se pondrá en contacto con el repertorio vocal, tanto individual y colectivo y aprenderá a apreciar las dificultades vocales que entraña la interpretación vocal, al tiempo que desarrolla un criterio de valoración de dichas obras e interpretaciones.

La práctica interpretativa del repertorio vocal también permite trabajar el control sobre los procesos de desinhibición, y demás aspectos psicológicos que rodean la práctica interpretativa con el instrumento principal.

El progresivo desarrollo en el manejo de la técnica vocal hace que en este semestre sea necesario el agrupamiento por grupos instrumentales para poder atender con eficacia a las distintas necesidades de cada grupo de instrumentistas. De un modo general en las clases se trabajará el propio instrumento abordándolo, sobre todo, desde el punto de vista técnico:

1. Ejercicios de respiración y relajación relacionados con el conocimiento y manejo de la respiración costo-diafragmática. Ejercicios activos de respiración y control de aire.
2. Ejercicios de vocalización dirigidos a una mejora en la impostación, proyección así como al aumento de la tesitura y mejora de la afinación. Mejora en la proyección del sonido.
3. Preparación de un repertorio personal, adecuado al tipo vocal y a la tesitura de cada alumno, cuyo objetivo sea afianzar las mejoras técnicas conseguidas

mediante el ejercicio y el conocer repertorio vocal. Cantar con otros intérpretes, de manera que no sólo se aborde un repertorio individual si no también diferentes números de conjunto, lo que permitirá hacer hincapié en cuestiones como la afinación, el fraseo tanto melódico como armónico y la expresividad

4. Trabajo de la impostación y articulación.

5. Trabajo de la desinhibición, fomentando la improvisación y la espontaneidad, la expresividad y la intencionalidad interpretativa, a través de la voz, experiencias que cada intérprete puede extrapolar al campo de su instrumento propio.

6. Planificación de las actividades.

Por Especialidades instrumentales se atenderá a la diversidad de necesidades, de modo que:

o *Instrumentistas de viento:*

o Se trabajará con mayor detenimiento el desarrollo de la capacidad pulmonar, el control del aire, su presión y volumen, así como su direccionalidad.

o También se prestará especial interés en el control postural, vital para la conseguir la plenitud pulmonar.

o *Instrumentistas de Cuerda:*

o Se trabajará la línea del fiato para asegurar una imagen corporal-cenestésica del legato y del fraseo.

o Igualmente el control postural, en este caso, nos permitirá tener una consciencia mayor de las tensiones que se pueden generar durante la práctica instrumental, lo que ayudará a resolverlas.

o *Instrumentos polifónicos:*

o Práctica del acompañamiento vocal, siendo consciente de las dificultades interpretativas y técnicas del músico al que acompaña.

o Sincronización de las respiraciones del solista y del acompañante. Unificación de criterios de fraseo. Preparación de frases.

Audiciones: El contenido de las audiciones se ceñirá a la labor hecha en clase y al repertorio abordado, siendo éste adecuado a las características vocales de cada alumno, así como a sus necesidades interpretativas.

Semestre IV

El trabajo técnico abarca los siguientes puntos:

- ⤴ Profundización en el estudio y práctica de la postura adecuada para lograr una mayor relajación y dominio del fiato. Optimización del empleo del aire.
- ⤴ Estudio de los distintos tipos de respiración y su adecuación a la proyección de la voz.
- ⤴ Trabajo de impostación, proyección y articulación vocal, tanto en la voz hablada como en la cantada.
- ⤴ Exploración de la tesitura propia. Apreciación de las diferencias vocales: tesitura, timbre, color, proyección, carácter, etc.
- ⤴ Inicio en el manejo de la articulación en distintos idiomas: italiano, alemán, francés e inglés.

A nivel interpretativo:

Cada alumno abordará un repertorio adecuado a sus características vocales que le permitirá poner en práctica recursos expresivos y conocer un repertorio ligado a su instrumento principal.

El progresivo desarrollo en el manejo de la técnica vocal hace que en este segundo semestre sea necesario el agrupamiento por grupos instrumentales para poder atender con eficacia a las distintas necesidades de cada grupo de instrumentistas.

De un modo general en las clases individuales se trabajará el propio instrumento abordándolo, sobre todo, desde el punto de vista técnico:

1. Ejercicios de respiración y relajación relacionados con el conocimiento y manejo de la respiración costo-diafragmática. Ejercicios activos de respiración y control de aire.

2. Ejercicios de vocalización dirigidos a una mejora en la impostación, proyección así como al aumento de la tesitura y mejora de la afinación. Mejora en la proyección del sonido.
3. Preparación de un repertorio personal, adecuado al tipo vocal y a la tesitura de cada alumno, cuyo objetivo sea afianzar las mejoras técnicas conseguidas mediante el ejercicio y el conocer repertorio vocal. Cantar con otros intérpretes, de manera que no sólo se aborde un repertorio individual si no también diferentes números de conjunto, lo que permitirá hacer hincapié en cuestiones como la afinación, el fraseo tanto melódico como armónico y la expresividad
4. Estudio del fraseo, adecuándonos a cada estilo, buscando siempre la mayor expresividad posible.
5. Trabajo de la impostación y articulación.
6. Trabajo de la desinhibición, fomentando la improvisación y la espontaneidad, la expresividad y la intencionalidad interpretativa, a través de la voz, experiencias que cada intérprete puede extrapolar al campo de su instrumento propio.
7. Clases teóricas sobre distintos aspectos: nociones fisiológicas del instrumento vocal, higiene vocal, clasificación de las voces, aspectos estilísticos, etc.

Planificación de las actividades.

Por Especialidades instrumentales se atenderá a la diversidad de necesidades, de modo que:

- *Instrumentistas de viento:*
- Se trabajará con mayor detenimiento el desarrollo de la capacidad pulmonar, el control del aire, su presión y volumen, así como su direccionalidad.
- También se prestará especial interés en el control postural, vital para la conseguir la plenitud pulmonar.
- Trabajo de la apertura y relajación laríngea, mediante vocalizaciones adecuadas que permitan la exploración de los resonadores superiores así como la articulación del sonido con los fonemas empleados por los instrumentistas en la articulación instrumental.

- Ejercicios específicos de afinación que permitan la memorización de la posición interna, mediante la activación de la percepción propioceptiva, correspondiente a cada frecuencia, de manera que el instrumentista pueda reproducirla en cada nota.
- *Instrumentistas de Cuerda:*
- Se trabajará la línea del Fiato para asegurar una imagen corporal-cenestésica del legato y del fraseo.
- Igualmente el control postural, en este caso, nos permitirá tener una consciencia mayor de las tensiones que se pueden generar durante la práctica instrumental, lo que ayudará a resolverlas.
- La práctica vocal de ejercicios melódicos de vocalización y la interpretación de repertorio adecuado a cada tesitura permitirá la retroalimentación voz-oído lo que reinvertirá en la mejora de la afinación.
- *Instrumentos polifónicos:*
- Práctica del acompañamiento vocal, siendo consciente de las dificultades interpretativas y técnicas del músico al que acompaña.
- Sincronización de las respiraciones del solista y del acompañante. Unificación de criterios de fraseo. Preparación de frases.
- Trabajo vocal en dúos, tríos o cuartetos con el fin de mejorar la comprensión armónica, las diferentes líneas del canto, para enriquecer la práctica instrumental.

Audiciones: El contenido de las audiciones se ceñirá a la labor hecha en clase y al repertorio abordado, siendo éste adecuado a las características vocales de cada alumno, así como a sus necesidades interpretativas.

Mediante una escucha activa y trabajos prácticos se pondrá en contacto con el repertorio vocal, tanto individual y colectivo y aprenderá a apreciar las dificultades vocales que entraña la interpretación vocal, al tiempo que desarrolla un criterio de valoración de dichas obras e interpretaciones.

La práctica interpretativa del repertorio vocal también permite trabajar el control sobre los procesos de desinhibición, y demás aspectos psicológicos que rodean la práctica interpretativa con el instrumento principal.

Bibliografía

- Calais-Germain, Blandine , (2006), *“Anatomía para el movimiento, tomo IV. El gesto respiratorio”*. Ed. La liebre de Marzo.
- Calais-Germain, Blandine (2013), *“Anatomía de la voz”*, Ed: La liebre de Marzo.
- Tulon Arfelis, Carme. (2005). *“Cantar y hablar. Conocimientos generales de la voz; técnica Vocal; Ejercicios básicos”*. Ed. Paidotribo.
- Lodes, Hiltrud (1999). *“Aprender a respirar”* Ed. Integral.
- Sacheri, Soledad (2012) *“Ciencia en el arte del Canto”*. Akadia Editorial.
- Maison, Madeline (1947). *“El estudio de la voz”*. Ed. Ricordi, Buenos Aires.
- Bustos, Irene. (2001). *“La voz: técnica y expresión”*. Ed. Paidotrobo.
- Chung-Tao, Stephen,(2004). *“El Tao de la Voz”*. Ed. Gaia.
- Ruiz Ramos, Gloria. (1999). *“Amo hacer música”* Mandala Ediciones .

f) Criterios de evaluación

La asistencia a clase es básica para la superación de la asignatura, dado el carácter práctico de la misma. Será necesario asistir al 80% de las clases.

Se tendrá en cuenta la actitud e interés mostrados por el alumno, tanto en las clases, como en el seguimiento del trabajo personal, que de éstas se derive.

Es importante que el alumno dedique tiempo al entrenamiento muscular y al trabajo respiratorio. Si bien, se ha de tener en cuenta los distintos tiempos que cada individuo encuentra en su evolución, fruto de los distintos niveles de madurez vocal (relacionados con la edad, el sexo y la práctica o no del

instrumento vocal con anterioridad) e incluso de grados personales de inhibición o desinhibición expresiva.

Por lo tanto, la consecución de los objetivos meramente técnicos será personal, atendiendo a las capacidades propias de cada alumno, teniéndose en cuenta los siguientes aspectos:

Curso Primero

Semestre I

- Conocimiento de los hábitos posturales correctos.
- Práctica de la respiración costo-diafragmática.

Semestre II

- Conocimiento de los hábitos posturales correctos.
- Práctica de la respiración costo-diafragmática.
- Trabajo de impostación y colocación.
- Definición de la tesitura.

Curso Segundo

Semestre III

- Conocimiento del instrumento vocal, propio y general.
- Nociones fisiológicas del instrumento.
- Conocimiento de la tipología vocal y criterios básicos para la clasificación vocal
- Mejora de la impostación de la voz hablada y cantada.
- Prevención y detección de patologías vocales.

Semestre IV

- Conocimiento de los hábitos posturales correctos.
- Práctica de la respiración costo-diafragmática.
- Trabajo de impostación y colocación.
- Mejora en la afinación.
- Definición de la tesitura.
- Obtención de una voz más timbrada y con mayor volumen.

- Mejora en la voz hablada. Hábitos de higiene vocal.

Teniendo en cuenta la evaluación del alumno que se hará mediante una descripción cualitativa en las primeras clases, se evaluará la evolución de cada uno de los aspectos anteriormente citados de manera que la media entre ellos dará un resultado técnico. Dicha evaluación se realizará mediante examen escrito, para evaluar la adquisición en conocimientos teóricos y mediante una evaluación individualizada que tendrá en cuenta, los anteriores aspectos anteriormente citados..

La actitud en las clases y la asistencia a las mismas tendrán un valor del 25% de la nota final.

El Valor porcentual de las diferentes evaluaciones será diferente en cada semestre y se recoge en el apartado “g) Criterios de calificación de la asignatura” de esta guía docente.

g) Criterios de calificación de la asignatura

Curso Primero

Semestre I

Evaluación ordinaria en 1ª convocatoria: Efectuada en la semana de Febrero destinada a tal efecto por la jefatura de estudios.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo 3 faltas injustificadas, y hasta un máximo de 5 en total de faltas sean justificadas o no. Una vez superada la suma de 5 faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria.

Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

- 1- Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente.
- 2- Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.”

Asistencia y actitud en clase	25%
Examen teórico	25%
Evaluación de la adopción de los parámetros posturales correctos	25%
Evaluación de la práctica de la respiración costo-diafragmática	25%

El examen teórico constará de 10 preguntas sobre los dos aspectos básicos trabajados en este cuatrimestre. Cada pregunta se evaluará sobre un punto.

La evaluación individualizada de los dos aspectos relacionados con la técnica vocal tratados en este semestre se corresponderán a la siguiente rúbrica:

Conceptos a evaluar	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente
Evaluación de la adopción de los parámetros posturales correctos	El alumno no entiende ni práctica los hábitos posturales propuestos	El alumno entiende los conceptos pero no los pone en práctica para poder asumirlos.	El alumno entiende y sabe explicar los conceptos y está en proceso de asumirlos y cambiar los hábitos posturales, gracias a la práctica.	El alumno entiende y sabe explicar los conceptos y le práctica le ha permitido cambiar aspectos importantes de su estructura postural a la hora de cantar.
Evaluación de la práctica de la respiración costo-diafragmática	El alumno no entiende ni práctica la respiración costo-diafragmática	El alumno entiende el mecanismo de este tipo de respiración pero no lo pone en práctica	El alumno entiende y sabe explicar como se respira diafragmáticamente y pone en práctica este tipo de respiración aunque no logra hacerlo al emitir sonido vocal.	El alumno entiende y sabe explicar como se respira diafragmáticamente y pone en práctica esta respiración al emitir sonido vocal.

Semestre II

La evaluación tendrá lugar en la semana reservada a tal efecto por jefatura de estudios.

Asistencia y actitud en clase	25%
Examen teórico	25%
Evaluación de la adopción de los parámetros posturales correctos y evaluación de la práctica de la respiración costo-diafragmática	25%
Evaluación del trabajo de impostación y colocación de la voz, así como la definición de la tesitura	25%

El examen teórico constará de 10 preguntas sobre los aspectos básicos trabajados en este cuatrimestre. Cada pregunta se evaluará sobre un punto. En dicho examen se incluirán preguntas sobre audiciones para que el alumno tenga que discernir sobre la tesitura del o de los intérprete.

La evaluación individualizada de los dos aspectos relacionados con la técnica vocal tratados en este trimestre se corresponderán a la siguiente rúbrica:

Conceptos a evaluar	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente
Evaluación del control postural y de la respiración diafragmática	El alumno no entiende ni práctica.	El alumno entiende los conceptos pero no los pone en práctica para poder asumirlos. Su postura no es correcta al cantar y no respira diafragmáticamente e aunque está en proceso y práctica, aunque no de un modo regular.	El alumno entiende y sabe explicar los conceptos y está en proceso de asumirlos y cambiar los hábitos posturales, gracias a la práctica. La práctica de la respiración diafragmática ha ayudado al alumno a estar en proceso de mejorar su emisión vocal.	El alumno entiende y sabe explicar los conceptos y le permite cambiar aspectos de su estructura postural a la hora de cantar y, gracias a la práctica de la respiración diafragmática, su sonido es más estable y definido.

Impostación del sonido y definición de la tesitura.	El alumno no entiende ni práctica una correcta impostación. Su tesitura es corta y tímbricamente no definida.	El alumno entiende el concepto de impostación pero no logra ponerlo en práctica aunque está en proceso. La definición de su timbre y tesitura se han en proceso.	El alumno entiende y sabe explicar los conceptos básicos de la impostación vocal pero sólo los puede poner en práctica durante los ejercicios vocales. Su tesitura se ha ampliado y el timbre está en proceso de mejora.	El alumno entiende y sabe explicar los conceptos básicos de la impostación vocal. Los pone en práctica en los ejercicios vocales y en las partituras. Su timbre mejora y se define su tesitura vocal.
---	---	--	--	---

Curso Segundo

Semestre III

La evaluación tendrá lugar en la semana reservada a tal efecto por jefatura de estudios durante el primer semestre del curso.

Evolución técnica	75%
Trabajos teóricos	10%
Valoración de las audiciones	15%

Estos distintos aspectos serán calificados según la siguiente rúbrica:

	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente
Evolución técnica	El alumno sabe que postura es la idónea para cantar, en que consiste la respiración diafragmática y como se imposita correctamente la voz pero no pone en práctica estas herramientas. No afina y su tesitura es corta	El alumno sabe y práctica, aunque no de forma regular una correcta postura, la respiración diafragmática y está en proceso de lograr una correcta impositación. Está en proceso de lograr una correcta afinación y de ampliar su tesitura	El alumno sabe y práctica de forma regular una correcta postura, la respiración diafragmática y está en proceso de lograr una correcta impositación. El control sobre la afinación ha mejorado notablemente y su tesitura se ha ampliado.	El alumno sabe y práctica de forma regular una correcta postura, la respiración diafragmática y su impositación y colocación vocal es bastante correcta. Su tesitura se ha ampliado y controla la afinación en todos los registros.
Trabajos teóricos	No aporta fuentes, carece de citas. Tiene faltas de ortografía y se entrega fuera de plazo.	Se entrega en plazo pero con escasez de fuentes y citas. No profundiza en el tema. La escritura carece de claridad	Se entrega en plazo. Las fuentes y el sistema de citación es idóneo. El tratamiento del tema es adecuado pero puede mejorar la redacción	Se entrega en plazo. Fuentes y citas son idóneas. Ha profundizado en el tema y la redacción es correcta.
Valoración de las audiciones	El alumno no participa	El alumno participa sólo con una obra de poca dificultad. La ejecución es correcta pero tiene se observa algún problema de afinación.	El alumno participa con más de una obra. La afinación es correcta. Se entiende el texto de la canción.	El alumno participa con más de una obra. Buena afinación y articulación del texto. Es capaz de transmitir el sentimiento implícito en la música.

Semestre IV

Evolución técnica	75%
Trabajos teóricos	10%
Valoración de las audiciones	15%

Estos distintos aspectos serán calificados según la siguiente rúbrica:

	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente
Evolución técnica	El alumno sabe que postura es la idónea para cantar, en que consiste la respiración diafragmática y como se imposta correctamente la voz pero no pone en práctica estas herramientas. No afina y su tesitura es corta	El alumno sabe y práctica, aunque no de forma regular una correcta postura, la respiración diafragmática y está en proceso de lograr una correcta impostación. Está en proceso de lograr una correcta afinación y de ampliar su tesitura	El alumno sabe y práctica de forma regular una correcta postura, la respiración diafragmática y está en proceso de lograr una correcta impostación. El control sobre la afinación ha mejorado notablemente y su tesitura se ha ampliado.	El alumno sabe y práctica de forma regular una correcta postura, la respiración diafragmática y su impostación y colocación vocal es bastante correcta. Su tesitura se ha ampliado y controla la afinación en todos los registros.
Trabajos teóricos	No aporta fuentes, carece de citas. Tiene faltas de ortografía y se entrega fuera de plazo.	Se entrega en plazo pero con escasez de fuentes y citas. No profundiza en el tema. La escritura carece de claridad	Se entrega en plazo. Las fuentes y el sistema de citación es idóneo. El tratamiento del tema es adecuado pero puede mejorar la redacción	Se entrega en plazo. Fuentes y citas son idóneas. Ha profundizado en el tema y la redacción es correcta.
Valoración de las audiciones	El alumno no participa	El alumno participa sólo con una obra de poca dificultad. La ejecución es correcta pero tiene se observa algún problema de afinación.	El alumno participa con más de una obra. La afinación es correcta. Se entiende el texto de la canción.	El alumno participa con más de una obra. Buena afinación y articulación del texto. Es capaz de transmitir el sentimiento implícito en la música.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El profesor de cada asignatura podrá proponer qué alumnos pueden optar a Matrícula de Honor, entre aquellos que hayan obtenido una calificación de 9 o superior. Los criterios para obtenerla, están recogidos en la guía docente de la asignatura.

Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

h)Calendario.

Al finalizar el semestre en la semana habilitada para exámenes teóricos que aparece en el calendario oficial del centro se realizarán los exámenes y audiciones internas de cada semestre que servirán para la calificación del alumnado.

Los resultados obtenidos se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

1ª y 2ª convocatorias, realizada por el profesor de la asignatura, de acuerdo con los criterios de evaluación anteriormente expuestos y con el porcentaje expresado en el apartado Criterios de calificación de la asignatura.

La segunda convocatoria del I y III semestre tendrá lugar en Junio y la segunda convocatoria del II y IV semestre tendrá lugar en septiembre.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo 3 faltas injustificadas y hasta un máximo de 5 faltas en total, sean justificadas o no. Una vez superada la suma de 5 faltas (injustificadas y/o justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria.

Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

- 1- Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente.
- 2- Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

Aquellos alumnos que hayan sobrepasado las tres faltas injustificadas, tendrán que presentar un trabajo sobre un tema acordado con el profesor sobre los distintos aspectos abordados en el curso.

La presentación del trabajo tendrá un valor en la nota de un 60%, la asistencia a clase , dado su importancia en esta asignatura, un 40 %.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: (la que corresponde a tercera y cuarta convocatoria siempre por tribunal que nombra la dirección del centro.)

Para aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán y deberá examinarse con un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres profesores del departamento.

El examen consistirá en efectuar varios ejercicios de vocalización demostrando su dominio de la tesitura, del fiato y del apoyo de la voz, así como responder a las preguntas que el tribunal juzgue oportuno efectuar sobre los temas tratados en la asignatura. Posteriormente el alumno procederá a la interpretación de un programa no menor de tres piezas, acompañado de instrumentos polifónicos (piano, clave, guitarra o arpa) y que previamente habrá sido consensuado con el profesor de la asignatura.

En el mismo día y hora del examen de 3ª o 4ª convocatoria se entregará un trabajo sobre uno o varios de los aspectos tratados en la asignatura.

Esta evaluación extraordinaria se califica en un 75 % en el acto del examen.

El restante 25% se puntuará con a calificación de la asistencia a clase y se efectuará por el profesor de la asignatura.

i) Actividades complementarias

Se considerará conveniente la asistencia a conciertos vocales, dentro y fuera del centro. La asistencia a dichos conciertos será aconsejada por el profesor de la asignatura.

En dichos conciertos se procederá a la observación de los aspectos trabajados en el cuatrimestre y su observación puede ser objeto de una memoria que, presentada por el alumno, podrá ser tenida en cuenta para mejorar la nota y completar los trabajos de la evaluación sustitutoria.

j) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

En el supuesto caso de que el alumno padeciera una patología que le limitara o impidiera la práctica vocal, será necesario la presentación del certificado médico que diagnostique la lesión. El trabajo vocal, en ese caso, se limitará a lo prescrito por el especialista e irá encaminado a mejorar el estado vocal del alumno. Dicho trabajo se complementará con trabajos teóricos básicos que fundamente el aprendizaje teórico de los objetivos y competencias de la asignatura.

En ningún caso la presencia de patologías justificaría la ausencia de las clases a no ser que la valoración médica así lo exigiera, en cuyo caso se valoraría la dispensa de la asignatura por parte de la jefatura académica.

En el caso de que el alumnado padeciera una limitación física o psicológica que le impidiera acceder a los contenidos de la asignatura como el resto de sus compañeros se elaboraría específicamente una adaptación curricular personalizada que ajustaría los contenidos y la metodología a sus características.

k) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.

La participación del alumnado en la evaluación dentro del aula, es muy significativa tanto en la autoevaluación previa a la evaluación propuesta por el profesor, como en la “Evaluación por pares” en los distintos trabajos de los compañeros de clase. Ambos sistemas de participación se hacen imprescindibles para generar en el alumno una capacidad de crítica mínima previa a la presentación de sus propios trabajos al aula y al profesor. Este trabajo nos puede llevar a una “evaluación Compartida” es decir a un punto de encuentro entre la valoración del alumno y del profesor que les lleve a una calificación más justa.

Anexo Covid:

La situación especial derivada de la pandemia afecta a la organización del calendario, de la organización de las clases, pero no de sus contenidos. Estos se ajustarán a los objetivos presentados en la guía docente.

El calendario se ajustará a la situación dictada por las autoridades pertinentes, según la evolución sanitaria y a las directrices marcadas por el centro. Se priorizarán las clases telemáticas si la situación lo requiere. Las clases telemáticas se verán apoyadas por clases ACRA (Apoyo, Corrección y Recursos para el Alumnado). Dichas clases podrán ser presenciales si la situación lo permite y previa autorización de la directiva, quien dictará el número máximo de alumnos en cada clase. Si la situación no lo permite las clases ACRA serán exclusivamente telemáticas. El calendario y la organización de las clases se ajustarán a los grupos GEC en los que se divida a los alumnos y a los horarios establecidos por la organización del centro, sin que ello entre en perjuicio del computo de créditos de la asignatura.

Se ajustará el tipo de evaluación a las circunstancias del momento de la pandemia y en previsión de que no se pudieran realizar los exámenes de modo presencial y no fuera posible realizar audiciones, se priorizará la evaluación continua. De esta manera, la evaluación se basaría en los siguientes parámetros y porcentajes.

Asistencia y participación en las clases telemáticas y clases ACRA	70%
Trabajos teóricos y prácticos	30 %

